INFORME DE EVALUACION
INVITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MS-IMC-038-2020
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

OBJETO: "MEJORAR E INCENTIVAR LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO ALTERNATIVA DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, BUSCANDO ESPACIOS QUE FORTALEZCAN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD"

Según lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del dos mil veinte (2020) siendo las ocho (08:00) horas, se reunió el comité evaluador conformado por los funcionarios JULIAN FONSECA ROMERO Secretario General y de Gobierno y VIRNA YINETH GARAY QUEVEDO Secretario de Hacienda y Tesorería, para realizar la evaluación del precio y la verificación de requisitos habilitantes del proceso de mínima cuantía No MS-IMC-038-2020

Se deja constancia que durante el término de recepción de propuestas, se radico dos (02) propuestas, al correo electrónico contratacionsupata@gmail.com.

No	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES NIT: 900690395-8 REPRSENTANTE LEGAL:NATALIA BERNAL GOMEZ C.C:1.032.427.727	$ 10.982.144
2	CORPORACION CULTURAL CINE, MANA FORMACION NIT:900731304-5 REPRESENTANTE LEGAL: MONICA CAROLINA ROJAS TOVAR C.C: 37.559.173	$ 11.416.900

.

En virtud de los dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015 se procederá a evaluar que la oferta de menor valor cumpla con las condiciones de la invitación, si esta no cumple se procederá a verificar los requisitos de la oferta con segundo mejor precio, y así sucesivamente.

a) Componente propuesta económica. Debe contener la oferta económica de conformidad al formato No. 2. La propuesta económica debe contener todos los ítems y las especificaciones técnicas solicitadas**.**

PROPONENTE No 1	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE /NO CUMPLE
DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES NIT: 900690395-8 REPRSENTANTE LEGAL:NATALIA BERNAL GOMEZ C.C:1.032.427.727	**DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 10.982.144,00)**	**CUMPLE**

b) Componente de factores de verificación: Deben relacionarse y aportarse todos y cada uno de los requisitos habilitantes de tipo jurídico, financiero y técnico solicitados en la presente convocatoria pública.

PROPONENTE	**DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES NIT: 900690395-8 REPRSENTANTE LEGAL:NATALIA BERNAL GOMEZ C.C:1.032.427.727**

DOCUMENTOS HABILITANTES				
CAPACIDAD JURÍDICA	**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**FOLIOS**
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 01 de la presente invitación)	X			

Copia del formulario del registro único tributario (RUT).	X			
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa	X			
Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa	X			
Certificado de Antecedentes Judiciales	X			
Certificado de medidas correctivas	X			
Copia de Cédula de Ciudadanía	X			
Hoja de Vida de la Función Pública (Diligenciada).		X		
Copia de pago de los aportes al sistema general de seguridad social del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la oferta. (PERSONA NATURAL)	X			
Certificado de Cámara de Comercio o Registro Mercantil debidamente renovado cuando la persona posea establecimiento comercial.	X			
Carta de conformación de consorcio o unión temporal			X	
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades	X			
Compromiso Anticorrupción	X			
CAPACIDAD FINANCIERA				
OFERTA ECONOMICA	X			
DOCUMENTOS TECNICOS				
Acreditación de experiencia del proponente	X			

El municipio realiza la verificación de los antecedentes disciplinarios, medidas correctivas de la empresa y el representante legal

El proponente **DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES** no anexa hoja de vida de función pública.

En consecuencia, la convocatoria de mínima cuantía No MS-IMC-038-2020 y de acuerdo a los criterios de evaluación la propuesta presentada por **DISTRIBUCIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES** identificado con **NIT 900690395-8 NO** es favorable para la entidad por no cumplir con los requisitos habilitantes.

En virtud del Numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 se publica el informe de evaluación por un término de UN (01) día hábil

ORIGINAL FIRMADO
JULIAN ROMERO FONSECA
Secretario General y de Gobierno

VIRNA YINETH GARAY QUEVEDO
Secretaria de hacienda

Proyecto: Alexander Vargas Contratación
Reviso: Gustavo Lobo Neira – Asesor Jurídico
Yohan Andrey Riveros- asesor contratación